Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal
Av. Valhondo, s/n
Edificio III Milenio, módulo 2, 4° planta.
06800 Mérida

COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD.

Razón social:	N.I.F:
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Apellidos y nombre del representante legal:	N.I.F:

2. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO PRODUCTOR DE RESIDUOS.

Razón social:	N.I.F:
Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) **[CAMPO OBLIGATORIO]**:	
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Código Postal:	Teléfono:
Coordenadas Geográficas: (UTM-ETRS89)	X: Y:
Correo electrónico:	

3. DOMICILIO A EECTOS DE NOTIFICACIÓN.

Domicilio:		
Municipio:	Código Postal:	Provincia:

Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal
Av. Valhondo, s/n
Edificio III Milenio, módulo 2, 4° planta.
06800 Mérida

4. RESIDUOS PRODUCIDOS.

Proceso	Caracterización (*)	Código LER (**)	Denominación	Cantidad kg/año	Condiciones de almacenamiento	Operaciones de tratamiento previstas (***)

(*) Caracterización de los residuos según el Anexo I de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*.

(**) Identificación de los residuos según la *Decisión de la Comisión Europea de 18 de Diciembre de 2014, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos*.

(***) Conforme a los Anexos II y III de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*.

Dirección General de Gestión Sostenible y Política Forestal
Av. Valhondo, s/n
Edificio III Milenio, módulo 2, 4º planta.
06800 Mérida

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Contrato de tratamiento con el gestor de los residuos, cuando disponga del mismo, o en su defecto declaración responsable del productor en la que haga constar su compromiso de celebrar con el gestor el correspondiente contrato de tratamiento.

- Certificado del seguro de responsabilidad suscrito conforme a lo dispuesto en los artículos *20.6* y *23.5.c)* de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*. (**Sólo para productores de 10 ó más toneladas anuales de residuos peligrosos**).

El certificado debe adjuntase a la comunicación según el modelo anexo, establecido conforme a lo dispuesto en el *Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia a de residuos*.

Lo que **COMUNICA** conforme a lo establecido en el artículo *35* de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad que son ciertos los datos incluidos en la presente comunicación así como que cumple todos los requisitos establecidos en la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*.

En _____, a____ de _____ de _____

(Firma del representante legal)

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS PARA LA ACTIVIDAD DE PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Esta certificación es acreditativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las condiciones generales, particulares y especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña:

Póliza de seguro de responsabilidad civil número: _____ .

La entidad (1) _____ (en adelante asegurador), con domicilio en _____, calle _____, C.P. _____ y CIF _____, debidamente representado por (2) _____ con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del poder notarial otorgado con fecha _____, ante el Notario _____, con el número de Protocolo _____

ASEGURA

A (3) _____, con domicilio en _____, calle _____, C.P. _____ y CIF _____, que desarrolla la actividad de productor de residuos peligrosos, en concepto de asegurado, por la cantidad de _____ euros (_____ en letra) en los términos y condiciones establecidos en el artículo *20.6. de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular,* en concepto de garantía para responder del pago de las indemnizaciones de que pudiera resultar civilmente responsable el asegurado conforme a derecho, por daños corporales, por daños materiales sobre cosas o animales, que no tengan la consideración de recursos naturales, y por los perjuicios que se deriven de los anteriores daños, ocasionados involuntariamente a terceros y sobre bienes ajenos al asegurado, por hechos que se deriven de la actividad para la que está autorizado el operador, en el marco de la *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*.

El contrato de seguro estará en vigor hasta _____, o con anterioridad una vez que la Junta de Extremadura, compruebe la justificación de su cancelación, resuelva expresamente declarar la extinción de la obligación garantizada y ordene su cancelación, lo que daría por extinguidas todas y cada una de las obligaciones contraídas por el tomador del seguro.

En _____, a _____ de _____ de _____ .
Firma y sello de la entidad aseguradora

1. Razón social completa de la entidad aseguradora.
2. Nombre y apellidos del apoderado o apoderados.
3. Razón social completa del sujeto obligado a la constitución de la garantía.